Anexo 3.- Guía de Participación.

**Misión.**

El “Premio Veracruzano de Calidad” tiene como misión ser el medio estatal que premie y divulgue las buenas prácticas en materia de competitividad y calidad.

**Beneficios.**

El Premio permite diagnosticar los avances de los sistemas orientados hacia la calidad. Las empresas ganadoras obtienen el derecho de exhibir el “Premio Veracruzano de Calidad”.

**Grupo Evaluador.**

La Dirección de Calidad de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP), representa al “Premio Veracruzano de Calidad”.

**Convocatoria**

El proceso de participación inicia con la publicación de la convocatoria para empresas. Esta información se encuentra disponible en la página electrónica la Secretaría <http://www.veracruz.gob.mx/desarrolloeconomico/convocatorias/premio-veracruzano-de-calidad-2023/>

**Categorías de Participación.**

Se establecen las siguientes categorías de acuerdo al tamaño y giro de la empresa en Micro, Pequeña, Mediana, Grande en Comercio, Industria o Servicios, así como Educación y Gobierno.

**Capacitación y asesoría para participantes.**

Las empresas interesadas en participar, pueden obtener asesoría telefónica, virtual o física (previa cita) en la Oficina de la Dirección de Calidad.

**Fecha límite.**

La fecha límite para la inscripción de las empresas participantes para la edición 2023 será el 30 de junio.

**Evaluación.**

El proceso de evaluación se desarrolla en dos etapas: Análisis de información y Visita de campo.

**Primera Etapa: Análisis de información**

Las empresas deberán presentar un reporte o en el caso de que participen en el programa Empresa Veracruzana de Calidad y cuenten con certificaciones de calidad internacionales validar información referente a:

• Perfil de la Empresa.- descripción de los clientes, proveedores, socios, factores competitivos, etc.

• Sistemas de la Empresa basada, preferentemente, en los 6 criterios del Modelo de Gestión por Calidad.

• Solicitud de inscripción. - Presentada como carátula del reporte.

**En el caso de que entregue reporte**

El reporte deberá ser presentado con letra tipo arial de 11 puntos o semejante en espacio sencillo (no comprimir la información). Referir en el texto los anexos que se desea consultar e indicar los números de página correspondientes. (60 cuartillas máximo).

Se deberán presentar 1 archivo electrónico. La fecha límite de entrega es el 30 de julio, en la Oficina de la Dirección de Calidad.

El esquema de desarrollo del reporte debe realizarse en tono narrativo, siguiendo el orden de los elementos que componen el Modelo Veracruzano de Calidad y Competitividad.

**Segunda Etapa: Visitas de Campo**.

Los evaluadores efectuarán una visita a las empresas que logren avanzar a la etapa final o una entrevista por plataformas electrónicas derivado de las restricciones sanitarias, para:

• Verificar y ampliar la información presentada;

• Aclarar dudas surgidas en las etapas anteriores;

• Ampliar información y determinar el nivel de aplicación y madurez de los sistemas de calidad en la empresa.

Aspectos Generales: El Coordinador del Equipo Evaluador establece contacto telefónico con el representante de la empresa finalista de acuerdo a lo reportado en el Anexo 1. Solicitud de Inscripción, con la finalidad de:

• Acordar la fecha y duración de la visita que realizará el Equipo Evaluador en las instalaciones de la empresa participante;

• Definir la logística y facilidades necesarias para llevar a cabo la evaluación;

• Conocer los lineamientos, políticas y normas de seguridad, indumentaria apropiada, horarios de trabajo, etc.; y

• Resolver inquietudes

**Elegibilidad y Restricciones.**

Las empresas que resulten ganadoras se comprometen a:

• Compartir los aspectos primordiales de sus sistemas, procesos y logros en materia de Calidad Total, de manera que puedan servir de ejemplo;

• Apoyar a la Dirección de Calidad de la SEDECOP en las acciones de promoción durante el año posterior al otorgamiento del Premio;

• Apoyar a la Dirección de Calidad de la SEDECOP en el proceso de evaluación, respaldando a uno o más de sus ejecutivos para que participe como evaluador.

**Calendario de Actividades 2023**

Abril Publicación de la convocatoria.

Mayo 30 Cierre de Inscripciones para empresas

Julio Análisis del caso organizacional.

Agosto Visitas a empresas finalistas

Agosto Elaboración de reporte final grupo evaluador

Agosto Entrega del premio.

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa”*